

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5461

PRECIOS.

En Córdoba. . . . . Un mes. . . . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . . . 5  
Fuera de Córdoba. . . . . Un mes. . . . . 2,25  
Trimestre. . . . . 6,50

SABADO 31 DE JULIO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

## La lucha por la existencia EN EL REINO VEGETAL

(Conclusión)

Trataremos ahora del papel que en la lucha por la existencia de las plantas desempeñan los animales.

Unos se alimentan de sus hojas y partes tiernas, otros de sus semillas, algunos de ellos de sus frutos, otros indistintamente de todas las partes del vegetal, y por último, existen especies que lo hacen de la savia, cual acontece á todos los *áfidos*, llamados vulgarmente pulgones, de los cuales podemos citar como ejemplos el del rosal, tan conocido por los jardineros, y la floxera.

Conocida es de los arboricultores la práctica de colgar á las higueras cultivadas sargas de bigos de las silvestres, llamadas vulgarmente *cabrahigos*, á fin de acelerar la maduración del fruto de las primeras, mediante la acción del pólen, que de los unos conducen á los otros, al penetrar para depositar sus huevecillos, unos pequeños *himenópteros*, pertenecientes al género *Cynips*. De este mismo género es el insecto, que en la especie de encina designada por los botánicos con el nombre de *Quercus lusitánica* ó *infectoria* hace que se produzcan, por las picaduras hechas en el taladro, de que se halla provisto el abdomen de sus hembras, y que utilizan para depositar sus huevos, unas excrescencias, llamadas vulgarmente *agallas*, que sirven para la fabricación de ciertas tintas de escribir, en medicina y para otros usos.

Desempeñan una misión muy importante, por lo que respecta á la fecundación de las plantas, los insectos que habitan sobre las flores, llamados por esta razón florícolas, tanto por que al posarse sobre ellas hacen que se desprenda el pólen y caiga sobre los estigmas de las mismas, como también por que lo conducen de unas á otras, dando origen á las *hibridaciones*, que hasta en estado salvaje, observamos se realizan entre algunas especies vegetales.

Sin el auxilio del viento ó el de los insectos, sería imposible la reproducción de las palmeras y otras plantas, cuyas flores masculinas y femeninas se encuentran en distintos pies y que reciben la denominación de *dioicas*, por dicha circunstancia.

Aparte de los casos de que hemos hablado, la inmensa mayoría de los insectos perjudican notablemente á los vegetales, como dijimos antes, destruyendo en ocasiones las cosechas; sin embargo, existen algunos que son beneficiosos y dignos de la protección del hombre, por servirles de alimento los perjudiciales.

Hay plantas llamadas carnívoras, por hallarse dotadas sus hojas de una irritabilidad tal, que al posarse los insectos sobre ellas se doblan en sentido longitudinal, con gran rapidez, dejándoles prisioneros en el interior de la cavidad que determinan, como ocurre con la *Dionea muscipula*, planta que habita en el Norte de América, ó que entre cruzándose los pelos glandulosos de que se encuentran provistas, cual acontece á las *droseras*, que se encuentran en nuestro país, en los terrenos turbosos, los sujetan entre ellos. En otras, el extremo de sus hojas afecta la forma de una vasija, con su tapadera, más ó menos completa, en cuyo caso se las llama *ascidias*, como ocurre con las *sarracenas* y *nepentes*.

Las hojas de las plantas, citadas anteriormente, presentan, en general, una

porción glandulosa encargada de producir el líquido que ha de actuar de cebo para atraer á los insectos; estos, una vez cogidos en la *trompa* se encuentran envueltos por él, que obra sobre ellos, á la manera que lo hace en nuestro estómago el jugo gástrico, según opinan muchos naturalistas, entre ellos el inglés Hooker, que dice haber observado adquirirían mayor desarrollo entre los ejemplares de estas plantas con que verificó sus experimentos y á los que suministraba insectos y pedacitos de carne, que los que estaban privados, por completo de esta alimentación animal.

Puede decirse de los anfibios y reptiles que todos ellos son beneficiosos para la vida de las plantas, por destruir gran número de insectos, caracoles y otros animales de mayor ó menor tamaño, según el que tengan estos enemigos de los vegetales y, por lo tanto, es un error el perseguir, como se suele hacer, á los lagartos y sapos, por ejemplo, cuya única alimentación la constituyen los moluscos é insectos, y que son incapaces de hacer daño, debiendo desaparecer la preocupación que relativa á ellos existe, como ha desaparecido en otros países, en donde los conocimientos de Historia natural se hallan más esparcidos entre la gente de campo de lo que se encuentran, desgraciadamente, en nuestro país, y donde, en ocasiones, se venden los *batracios* para echarlos por las huertas y jardines para que sirvan de protectores de las plantas, como ocurre en Francia, por ejemplo.

Los pájaros, por regla general, y salvo muy raras excepciones, pues aun los mismos granívoros, como el gorrión, comen insectos, son por esto grandes auxiliares de la vegetación y de desear sería que, por parte de todos se respetaran las especies insectívoras, prohibiendo, en absoluto, el destruirlas bajo ningún pretexto. Último nos ha dado el ver, en ocasiones, en las plazas, jaulones llenos de especies útiles, que en cautividad para nada servirían, pues necesariamente tenían que morir de hambre, dado lo difícil que sería el poderlas proporcionar su natural sustento.

Entre los maníferos, los insectívoros son útiles para la vegetación, sin embargo, y como excepción, citaremos á los topos, los cuales perjudican á esta por romper las raíces que encuentran en su camino al fabricar esas complicadas galerías que les sirven de viviendas, siendo también los *carniceros*, por regla general, beneficiosos por alimentarse generalmente de los herbívoros, á pesar de que pueden perjudicar, si destruyen grandes cantidades de animales útiles para las plantas.

Ya que la ocasión se presenta, diremos algo de un animal sumamente perseguido y calumniado, el erizo, del que algunos cuentan la fábula de que se sube á los manzanos, cae el fruto y lo clava en sus picos para conducirlo á su guarida, manífero que es destruido sin compasión por los campesinos, muchas veces tan solo por los destrozos que le atribuyen, que en manera alguna ha ocasionado, y otras por esto, y para utilizar su carne; sin saber que paga con la más negra ingratitud á un incansable defensor de sus sembrados, por alimentarse este animal de insectos, para lo que tiene inmediatamente dispuesto su aparato bucal.

Entre las bacterias, seres considerados por algunos naturalistas como vegetales, como animales por otros y que

incluye Hackel en un Reino aparte, el de los *protistas*, existen multitud de ellas que desempeñan una importante misión en lo que á la vida de gran número de plantas se refiere.

Una parte, de ellas bacterias *zimógenas*, siendo el origen de las fermentaciones y de la putrefacción, permiten que, gracias á estos fenómenos, la materia orgánica contenida en la tierra se ponga en condiciones de poder ser asimilada por los vegetales; otras, las de la *nitrificación*, verifican lo mismo con el nitrógeno contenido en la atmósfera, al que combinan con otros cuerpos transformándole en nitratos y nitritos, formas únicas bajo las que puede ser absorbido por las raíces de las mismas. Este hecho últimamente citado, es debido, según Van Tieghem al *Micrococcus nitrificans*, aunque más recientemente Winogradsky, examinando tierras de distintas procedencias, haya creído haber encontrado otros micro organismos de análogas funciones, que ha agrupado en dos géneros *Nitrisomonas* y *Nitrisococcus*.

Enilio Sanchez Navarro y Newman.

## CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer en Madrid trataron los consejeros de la corona los asuntos siguientes:

Exámen de la sentencia de pena de muerte contra dos reos condenados por la Audiencia de Tarragona, por asesinato y atentado. El Consejo acordó que se ejecute dicha sentencia.

—Contrato para la publicación de documentos legislativos. Modificanse las condiciones del mismo.

—Adjudicación definitiva de la subasta para el arriendo del monopolio de los explosivos á favor de la sociedad Union Española, de Bilbao.

—Prórroga del arriendo del impuesto de cédulas personales en la provincia de Zamora.

—Nueva redacción del pliego de condiciones para la subasta del arriendo de las salinas de Torreveja y fijación del precio á que se puede vender la sal.

—Concediendo un crédito extraordinario de doce mil pesetas para crear una sección de policía española en Tánger.

—Reorganización de la plantilla del personal de la Escuela de Música y Declamación.

—Resolución del expediente para arrendamiento de un local con destino á las oficinas de la Delegación de Hacienda de Guadalajara.

—Concediendo un crédito extraordinario de cuarenta mil pesetas para los gastos que origine el Congreso Nacional de Higiene y Demografía.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de cinco mil resmas de papel continuo para impresiones del ministerio de Ultramar.

—Idem id. para adquisición de efectos con destino al de la Guerra.

—Y, por último, autorizando al señor Navarro Reverter para que estudie el medio y las condiciones de habilitar en París un nuevo edificio destinado á la Delegación Española de Hacienda, por hallarse en estado ruinoso el que actualmente ocupan aquellas oficinas.

El señor Cos-Gayón dijo que Francia se ha negado oficialmente á admitir á los anarquistas.

De Inglaterra no se tiene aun contestación definitiva.

Créese que hará lo mismo que Francia.

El gobierno no ha decidido aun nada acerca del punto de extrañamiento, aunque es posible que sea Rio de Oro, en vista de que los interesados se niegan á elegir residencia.

## NOTICIAS DE CUBA

(Telegrama oficial).

Habana 29.

Capitán general á ministro Guerra: Novedades ocurridas desde mi parte del día 24:

En Cuba, verificados reconocimientos tuvo el enemigo diez muertos y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos; las columnas tuvieron cuatro heridos. Presentados uno.

En Holguín el enemigo tuvo un muerto y seis prisioneros, y perdió una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos. Presentados, dos armados y 15 sin armas.

En Manzanillo, presentados 14. En Príncipe el enemigo tuvo seis muertos y perdió dos fusiles. Las columnas tuvieron nueve heridos.

En Villas el enemigo tuvo 22 muertos y 19 prisioneros, y perdió 16 armas de fuego, 62 caballos y cuatro mulos. Las columnas tuvieron un muerto y heridos los tenientes Huertas de las Navas y Rafael Flaquer, de Asturias, más diez y seis de tropa. Presentados 20 armados y 60 sin armas.

En Matanzas tuvo el enemigo 14 muertos y perdió 16 fusiles y seis caballos. Las columnas tuvieron un muerto y seis caballos. Presentados, 19 armados y 108 sin armas.

En Habana, enemigo tuvo 17 muertos y perdió 17 fusiles y ocho caballos. Las columnas, 11 heridos.

Presentados nueve armados y treinta sin armas.

Grupo de rebeldes atacó anoche el poblado Marianao.

Rechazado inmediatamente, por guarnición, huyó, retirando bajas y abandonando un muerto.

Por nuestra parte, un voluntario y un paisano muertos, y capitán de Bailén, Pedro Perez, y un soldado heridos.

El hecho carece de importancia.

En Pinar, el enemigo tuvo diecinueve muertos y perdió diecisiete fusiles. De nuestra parte dos heridos.

Presentados trece armados y veintisiete sin armas.—Weyler.

## INSTRUCCION PÚBLICA

### EL DECRETO SOBRE IDIOMAS

La reforma acabada de llevar á cabo por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, es nueva prueba del interés y desvelos en que inspira sus actos el señor Linares Rivas.

En lo que se refiere al profesorado de idiomas, venía observándose un verdadero desconcierto, efecto de la variedad de disposiciones dictadas en diversas épocas, que colocaban al digno cuerpo de profesoras de idiomas en Institutos y Escuelas de Comercio en una situación especial, que en justicia y sana lógica debía tener fin algun día.

Los profesores de idiomas, apesar de obtener sus puestos por oposición, no formaban en el escalafón general de catedráticos, ni obtenían el mismo sueldo, y componían una escala especial.

El artículo 3.º del Real Decreto publicado en la *Gaceta* del día 27, viene á concluir con esa desigualdad incomprensible, y ordena formen parte del escalafón general.

Dábase así mismo el caso de que un profesor de idiomas, con título de licenciado en letras ó profesor mercantil, apesar de tener los mismos títulos que sus demás compañeros de claustro, por el solo hecho de ser catedrático de idiomas, ya no se le permitía formar parte de más tribunales que de aquel de su exclusiva asignatura.

Necesario y lógico resultaba el concluir con esta anomalía y sóbiamente el artículo 5.º termina asimismo con este caso verdaderamente inesplicable.

Puesto ya á reformar los diferentes criterios que respecto al Profesorado de idiomas existían unificándolos y dándoles verdadera fuerza y consistencia, concédendole á los profesores de lenguas vivas el que les sirva en las traslaciones, como mérito preferente, tener el título de Licenciado ó Doctor en Letras y Ciencias para los Institutos y el de Profesor Mercantil en las Escuelas de Comercio.

Importante es, muy mucho, el artículo 6.º en el cual se le concede á los profesores de francés de Institutos, con títulos de Licenciado ó Doctor en Letras ó Ciencias, derecho á concursar cátedras de asignatura análoga, como las de Latín y Castellano y Retórica y Poética.

Venia observándose con frecuencia que muchos extranjeros, ostentando el título de tales, tomaban parte en las oposiciones á cátedras de idiomas: diversas veces la prensa y la opinión habían señalado este caso, que en alguna forma era preciso corregir, y el Sr. Ministro, inspirado en tan justos deseos ha redactado el artículo 9.º que ordena que desde la publicación del Real Decreto que nos ocupa, solo serán admitidos á oposicion los individuos de nacionalidad española.

Por Real Decreto 8 de Agosto 1894, refrendado por el Sr. Groizard, concedíase á los Profesores interinos de lenguas que llevarían seis años de servicios el derecho á concursar; pero no se indicaba, si ese derecho, solo era para los nombrados con anterioridad, ó para los nombrados con anterioridad, ó para presente mes, suprime los concursos para las cátedras de idiomas y solo los conserva para los Profesores que obtuvieron sus nombramientos de interinos con anterioridad al citado R. D. 8 de Agosto de 94.

Últimamente, por la nueva disposición, queda derogado el R. D. 30 de Septiembre de 1888, respecto á la enseñanza de lenguas vivas, en el cual se marcaba, que si bien el curso de idiomas comenzaba como el de todos los estudios en 1.º de Octubre, no debían verificarse los exámenes hasta el mes de Julio.

El Sr. Linares Rivas al acordar que el curso sea igual para todas las enseñanzas, derogando disposiciones que en la práctica no podían cumplirse, pues todos los años el ministerio de Fomento concedía autorización para que los exámenes de idiomas se celebraran en Junio, como los de las demás asignaturas, ha demostrado el perfecto estudio que tiene hecho respecto á la enseñanza.

El trabajo del Sr. Linares Rivas, merece por todos conceptos, parabienes por el espíritu unificador y justo en que se inspira.

## Gacetillas

Aguas.—Habiendo escaseado el agua en los veneros de la Sociedad de

Participes de las que fueron del Cabildo, dificultando su percepción, la Junta directiva ha dispuesto que desde el día 1.º de Agosto próximo se distribuya el agua entre los participes con arreglo á sus dotaciones, en las zonas y horas que á continuación se expresan, debiendo advertirse que cada quince días se variaran los turnos: **Primera Zona.** Desde las doce del día á las doce de la noche. Comprende las calles siguientes: Desde el Pretorio, Campo de la Merced, carrera de los Tejares, Osario, Domingo Muñoz, Góngora, Gran Capitán, Gondomar, Paraiso, Plazuela de la Compañía (hasta la casa núm. 7), Concepción, Madera alta, Perez de Castro, Pastora, Horno de la Trinidad, Plazuela de San Felipe, Valladares, San Roque, Plazuela de Pineda, Saravias, Pierna, Torres Cabrera (parte alta), Ramirez Casas Deza, Cister, Marmol Bafuelos, Diego León, Juan de Mena, Angel Saavedra, Santa Victoria, Pompeyos, Pedregosa, Angeles, Céspedes, José Rey (arriba), Moros, Leones, plazuela San Juan y Leopoldo de Austria. **Segunda Zona.** Desde las doce de la noche á las doce del día. Comprende las calles siguientes: Torres Cabrera (parte baja) San Zoilo, Cementerio de San Miguel, Plazuela de las Capuchinas, Liceo, García Lovera, Letrados, Munda, Reloj, Ambrosio Morales, plazuela Séneca, Castillo, Horno del Cristo, José Rey (parte baja), Portería de Santa Clara, Encarnación, Puerta del Rincón, Juan Rufo, Rejas de Don Gomez, Santa Marta, Pedro Fernandez, Barberos, Plazuela de San Andrés, Huerto de San Andrés, Ayuntamiento, Espartería, Carreteras, Gutierrez de los Rios, Duque de la Victoria, Encarnación Agustina, Palma, Plazuela de San Pedro, Don Rodrigo y Lineros.

**Autorización.**—La ha concedido á la Alcaldía la Comisión provincial para que utilice algunos materiales sobrantes en la carretera de Córdoba á Trassiera, en las obras del camino de las Ermitas.

**A cobrar.**—Por acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se abre el pago de la presente mensualidad á las clases pasivas, en la forma siguiente: Día 2 de Agosto, de ocho á once de la mañana, Montepío militar. —Día 3. Retirados.—Día 4. Remuneratorios, excastrados, Montepío civil, supervivencia, jubilados y cesantes. Días 5, 6, 7, y 9. Todas y retenciones.

**Funerales.**—Segun dice la prensa de Cuba últimamente llegada á Córdoba, los funerales celebrados en Cienfuegos por el alma de nuestro querido paisano el Sr. D. Enrique Valdelomar fueron solemnísimos. Los restos del inspirado poeta descansan en el panteon de la familia de la distinguida señorita con quien iba á contraer matrimonio en breve.

**De veraneo.**—Con direccion á Cádiz ha salido de esta capital, acompañado de su familia, nuestro querido amigo el señor don Luis Gutierrez de los Rios.

**Listas.**—Se han repartido las del colegio de Abogados de esta capital, respectivas al actual año económico. Consta el Colegio de 53 con estudio abierto, y de 17 que no ejercen la profesion.

**Música.**—Mañana, de nueve á once de la noche, la habrá en el paseo del Gran Capitan.

**Reunion.**—Anoche celebró su fiesta onomástica nuestro apreciable amigo don Abdon Usano, improvisando con tal motivo una agradable velada que se prolongó hasta muy tarde.

**Defunciones.**—El día 26 del mes actual ocurrieron cinco en Córdoba.

**Edicto.**—El juzgado de Córdoba cita á Juan Ceballos Alvarez, para ofrecerle el sumario instruido por hurto de un pañuelo de Manila, de la propiedad de su esposa.

**Declaracion.**—El juzgado de Posadas ha declarado pobres para litigar á Juan Alfaro Velasco, María Luisa, Magdalena y Luis Blanco Ojeda y Juan Guzman Franco.

**¡Barbaro!**—Ha sido denunciado á la autoridad local un jóven que maltrató cruelmente á un hermano suyo, menor que él, porque le exigía cuatro

pesetas que el agresor le había quitado.

**Repartimiento.**—La Comisión provincial ha aprobado el nuevo reparto del déficit para nivelar los gastos é ingresos del presupuesto vigente, importante 904.466 pesetas 76 céntimos.

**Escandalosos.**—La guardia municipal ha detenido á dos sujetos que promovieron reyerta en el Hospital de Crónicos.

**Incendio.**—El día veintiocho se declaró uno en la casa número 2 de la calle de Granados, en Almodóvar, quemándose el pajur y alguna cantidad de paja. Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

**Cayo.**—En Palma del Rio ha sido detenido un sugeto llamado Antonio Ruiz Pozo, que hirió con arma de fuego á otro vecino de dicho pueblo.

**¡Malol!**—En Montoro pasan de trecientos los obreros que carecen de trabajo.

**Sima.**—En el pavimento de la plaza de la Judería se ha abierto un profundo barranco que puede originar la fractura de una pierna á cualquier transeunte.

**Seguridad y vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido á tres sujetos reclamados por el señor juez municipal de la derecha.

**A su dueño.**—En las Casas consistoriales está depositada una caballería menor encontrada sin dueño en la plaza de San Agustín.

**Sorteo.**—Para proveer diez plazas de primeros tenientes de artillería en el distrito de Cuba, se ha dispuesto que se verifique un sorteo el día 3 de Agosto, á las nueve de la mañana, en la 1.ª sección del ministerio de la guerra. Entrarán en suerte los cinco sextos de la escala de dicha clase, que comprende desde don Florencio López Pereira hasta don Felipe Iracheta y Mascort.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Luque el Secretario de aquel Municipio Sr. D. Juan Ocaña, despues de haber permanecido varios dias en Córdoba.

**Aumento.**—La Comisión provincial ha dispuesto que se aumente en cinco litros diarios la cantidad de leche que se compra con destino á la sala de militares del Hospital.

**Reparaciones.**—Ha sido autorizado el Director de la Casa Socorro Hospicio para que mande componer varios útiles de la cocina y de la despensa de aquel establecimiento.

**Guardia civil.**—La del puesto de Villaviciosa ha detenido á José Manchado López por haber promovido un fuerte escándalo en el café que en la Plaza tiene Antonio Nevado. El Manchado rompió algunos vasos y trató de agredir á las personas que había en dicho establecimiento. La de Villafranca á José Conde Perez y Dolores Manillo, por hurto de media fanega de almendras en la finca del Terrejon, término de Adamuz. Y la de Villanueva del Duque á Pascual Fernandez Tena, autor del asalto y robo de metálico y efectos verificado el día veintiseis en una caseta del paso á nivel, en término de la Granja de Torrehermosa (Badajoz). Se le ocupó al ser detenido, parte del dinero robado y un antifaz que tenía en su poder.

**Ingresos.**—La comisión provincial ha autorizado cinco ingresos en la Casa Socorro Hospicio, entre ellos el del niño Pedro García Cuevas, que estaba abandonado en la vía pública, y el del vecino de Montalban Bartolomé Estepa en el Hospital de Agudos.

**Luz.**—Una compañía inglesa ha hecho ventajosas proposiciones al Ayuntamiento de Montilla para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad. Con esta son tres las tentativas que, en poco tiempo, se han hecho con tal fin.

**Sensible suceso.**—En la noche del veintiseis del actual, en la finca llamada Cansinos, término de Montilla, al acercarse un hijo del dueño de la posesión, acompañado de otro sujeto llamado Antonio Almoguera, al ganado que estaba pastando, el guarda de este, creyéndolos malhechores, disparó su escopeta, causando al Almoguera en un ojo una herida de alguna gravedad. El juzgado entendiendo en el asunto.

**Comunicacion.**—La Comisión provincial ha contestado á una del señor Gobernador civil participándole que siguiendo una práctica, de antiguo establecida, alguna vez no se han comunicado al mismo las licencias concedidas á los vocales de la Comisión y las sustituciones correspondientes, pero que se tendrá muy presente el recuerdo hecho por el Gobernador, y en lo sucesivo se ceñirán estrictamente á lo que la ley dispone.

**Extracto.**—El Boletín Oficial correspondiente al viernes publica la conclusion del pliego de condiciones para arrendar el impuesto de cédulas personales y el extracto de los acuerdos adoptados por los Municipios de Palma del Rio en sus sesiones del mes de febrero último y de Posadas durante el mes de Junio.

**Sorteo.**—En el de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid no correspondió premio alguno importante á Córdoba ni su provincia.

**Cuentas.**—Las de los Pósitos de Villaviciosa, Bujalance y Obejo se hallan expuestas al público por término de quince dias.

**Caballerías.**—El juzgado de Caballería la busca de una mula y una yegua, que han desaparecido del sitio llamado «La Esperanza», de aquel término.

**Teatro-Circo.**—La comedia de Abati y Flores García titulada *El Señor Tromboni*, estrenada en el Teatro-Circo del Gran Capitan, aunque no sobresale por la novedad del asunto ni por el ingenio del diálogo entretiene agradablemente con sus situaciones cómicas al público. El señor Espantaleon se indispuso al empezar la última funcion, que fué suspendida por esta causa. Hoy se halla completamente restablecido de su repentina dolencia. Lo celebramos.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados en las últimas veinticuatro horas por los individuos de este cuerpo: Denuncia de una vendedora de fruta del Mercado que despachó medio kilo de uvas con falta de 20 gramos. Se le recogieron un peso desnivelado y una pesa falta. Detencion de un sugeto que hurtó un sombrero á otro, en los jardines de la Agricultura. Denuncia de dos mugeres que riñeron con otra en una casa de la calle Hornillo. Parte de que el pilar de la fuente de San Basilio está roto y el agua sale formando charcos en la vía pública. Denuncia de un sugeto que descargó un carro de paja en la calle Montero, despues de la hora señalada para verificar estas operaciones. Idem de un niño que acostumbra á insultar y apedrear á los vecinos de la calle Alta de Santa Ana. Y detencion de dos gitanos que en la plaza del Tambor riñeron con otro, produciéndole contusiones en la cabeza y la nariz, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

**El tiempo.**—Hoy ha mareado el termómetro 35 grados al aire libre y á la sombra. La máxima en las últimas veinticuatro horas fué al sol de 49'60 y á la sombra de 41'40.

**Bien venido.**—Ha llegado á Córdoba procedente de Sevilla el Inspector de Sanidad general Casas, acompañado de sus bellas hijas.

## Pasatiempos

La esposa de un médico dice llorando á su marido:  
—¡Ah, Ernestol! ¡Vejo que ya no me amas!  
—Pero, ¿por qué dices eso, hija mía?  
—Todos tus clientes están ahora enfermos por la noche. ¡No era así durante el primer año de matrimonio!

## CHARADA

— Cuando miras esta mundanal esfera, ¿que es lo que tú más admiras?  
—El primera.  
—En la informe barauanda de letras de un abecé, ¿cuál tu mirada antes ve?  
—La segunda.  
—De toda la escala entera de notas del diapasón,

¿cuál es la de tu aficion?  
—El tercera.  
—Si en un vocablo acomodo tus tres respuestas, las tres darán un nombre. ¿Cuál es?  
—El de todo.  
La solución en el número próximo.  
Solución á la charada anterior.  
GASPARA.

## EFEMERIDES

Hoy 31.  
1498.—Colon llega á la isla Trinidad.  
1550.—Muere en Roma San Ignacio de Loyola.  
Mañana 1.º  
1454.—Muere en Valladolid el rey don Juan II.  
1812.—Se fuga de Madrid José Bonaparte.

## Almanaque.—Julio 31 dias

Ju ves. . . . .	1	8	15	22	29
Viernes. . . . .	2	9	16	23	30
Sábado. . . . .	3	10	17	24	31
Domingo. . . . .	4	11	18	25	—
Lunes. . . . .	5	12	19	26	—
Martes. . . . .	6	13	20	27	—
Miércoles. . . . .	7	14	21	28	—

SOL.—Sale mañana á las 5,03; se pone á las 7,09.  
Día 213.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Pedro Advíncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

**JUBILEO.**—Mañana, en la iglesia de San Pablo, costado por don Antonio Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, desde las primeras vísperas, empezará el Jubileo extraordinario de *Toties quoties*, llamado de la Porciúncula. Se gana tantas veces como se visiten cualquiera de las iglesias de la Orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado. Concluye pasado mañana al ponerse el sol.

—En las iglesias del hospital de Agudos y Crónicos, Casa socorro Hospicio y Casa cuna, todos los fieles que las visiten desde las primeras vísperas del día 1.º hasta la puesta del sol del día 2 de Agosto, pueden ganar el Jubileo de la Porciúncula, por concesion de Su Santidad á todos los establecimientos servidos por las hijas de la Caridad. En el hospital de Agudos se entrará á la iglesia por la calle de San Bartolomé viejo.

—El día 2 de Agosto, en que se celebra la admirable indulgencia de Porciúncula, á las diez de la mañana dará principio en la iglesia de religiosas pobres Capuchinas una solemne Misa cantada por el señor Rector de la parroquia del Salvador, doctor don José Blanco Sancha, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros, y terminada la fiesta tendrá lugar el acto conmovedor de repartir una crecida limosna del pan de San Antonio á los pobres que presenten sus correspondientes bonos.

—Solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo en honor del gran Padre

y Patriarca Santo Domingo de Guzman. El día 2 de Agosto, al toque de oraciones, dará principio el solemne tríduo que anualmente se dedica al Santo Patriarca, en el que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta. El día 3 solemnes vísperas y el día 4, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne funcion en la que predicará el señor don Cándido Gonzalez Carmona, Párroco de Alcolea. Todos los fieles cristianos que visiten las iglesias del Sagrado Orden de Predicadores, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol, ganarán indulgencia plenaria.

## Espectáculos

**Teatro-Circo del Gran Capitan**  
**COMPANIA CÓMICA**  
dirigida por el popular actor  
**DON JUAN ESPANTALEON**

*Funcion por secciones para mañana*  
A las nueve.—La comedia en un acto, «Tocino del cielo».—El baile «La perla».  
A las diez menos cuarto.—Primer acto de la comedia en dos, «Zaragüeta».—El baile «El carnaval español».  
A las diez y media.—Segundo acto de «Zaragüeta».—El baile «De vuelta de la corrida».  
A las once y media.—El sainete en un acto, «Los valientes».—El baile «Boceros de Bocaccio».

*Precios para cada seccion*  
Palcos sin entradas, 1,25 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.  
La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## Mercados

### BOLSA

*Cierre del dia 30 de Julio de 1897.*  
4 por 100 interior. . . . . 64,60  
4 por 100 fin de mes. . . . . 64,62  
4 por 100 exterior. . . . . 80,55  
4 por 100 amortizable. . . . . 77,70  
Aduanas. . . . . 97,05  
Cubas (emision de 1886). . . . . 95,80  
Cubas (5 por 100). . . . . 79,75  
Banco de España. . . . . 00,00  
Tabacaleras. . . . . 00,00  
Cambios Paris. . . . . 30,60  
Cambios Londres. . . . . 32,75  
Paris. . . . . 62,00

## ÚLTIMA HORA

### DEPORTADOS

En Gibraltar han embarcado con rumbo á Nueva York los deportados cubanos que se hallaban en Ceuta y que han sido indultados.

En Algeciras se encargaron de los deportados dos agentes filibusteros.

Estos atendieron á los deportados admirablemente, en la creencia de que los indultados volverán á la manigua.

### DESCARRILAMIENTO

Cerca de Pollbeu (Austria) ha descarrilado un tren.

A consecuencia del accidente han resultado varios muertos incluso el maquinista.



LA SEÑORA

**DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA Y ORDOÑEZ,**  
Esposa que fué de D. Antonio Carrasco y Luque,  
**FALLECIÓ EL 3 DE AGOSTO DE 1883**  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Rosario de la iglesia de San Pablo, el día 3 de Agosto, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los dias 3 y 4 de Agosto habrá Jubileo en mencionada iglesia con idéntico fin.

Su viudo, hijos y hermanos, ruegan á los amigos la encomiende á Dios.

SÁBADO 31 DE JULIO DE 1897

## FUNERALES EXTRAÑOS

Pocos días hace, al abrir la ventana de mi cuarto de estudio, que tiene vistas al patio, ví cosa rara que el balcón de enfrente tenía de par en par las puertas de cristales. Yo no había preguntado jamás quien era mi vecino de aquel cuarto, ni jamás había visto en aquel balcón á ninguna persona.

Miré con cierta curiosidad. Y quedé bien castigado de ella porque ví un aparato siniestro, terrible; un ataúd sobre un tinglado cubierto de paño negro, y dos de los cuatro blandones que sin duda completaban el escenario.

Veía alguna parte de la caja; sobre la línea horizontal que formaba el galón de oro, alzábanse unas manos amarillas, escualidas, que retenían inclinado, casi caído, un pequeño crucifijo. ¡Manos que fueron de hombre, y de hombre fuerte, al parecer!

Me retiré y cerré la ventana y seguí trabajando, procurando desechar las ideas negras, obligado cortejo de la muerte.

Trabajé algunas horas, y cuando faltó la luz me levanté de la mesa y volví á la ventana.

La muerte nos espanta y nos atrae. Huímos de los muertos y volvemos á ellos. Aunque no tienen voz, nos llaman. Son la verdad, la única verdad del mundo, y se nos impone.

La noche había venido: el patio estaba completamente á oscuras, y el balcón formaba un rectángulo rojizo, en cuyo fondo había en este momento dos figuras. Seguramente dos amigos del difunto, que habían venido á honrar su memoria, rezándole y velándole.

Uno de ellos era un hombre gordo, bajo, de aspecto vulgar, la nariz gruesa y encarnada, la boca grande y movida por una sonrisa enigmática. Su cabeza estaba monda y lironda como una bola de billar.

El otro no era ni muy alto ni muy grueso, pero era nervudo; la nunca y las espaldas anchas, y las piernas algo torcidas. Su rostro, sin ser repulsivo, era ingrato.

Verdaderamente que me parecieron tipos originales, casi ridículos, novelescos, fantásticos.

Sin embargo, fijándome en ellos, encontré que expresaban la pena y la ternura, por decirlo así, á su modo. Y hasta creí que el hombre gordo se limpiaba con la palma de la mano una lágrima.

Les ví por fin, coger unas sillas y sentarse, con la vista fija en el muerto; sus pensamientos se reflejaban en sus ojos; creía leer con ellos:

«¡He aquí una injusticia, una traición, una infamia, una crueldad de la muerte!»

«¡He aquí pasado lo que debí durar siempre, apagada una luz que di fundió la alegría, evaporado un perfume espiritual que no podrá tener ya más digno ocaso.»

Y se miraban el uno al otro, como buscando la confirmación de sus pensamientos.

La expresión de sus rostros era elocuente: una verdadera pantomima.

En esto se abrió la puerta de la habitación y entró una mujer. Una mujer joven y bella, pero de una belleza inquietadora y luciferesca. La nariz respingadilla, los ojos pequeños, el cuerpo delgado, los cabellos rubios depeñadísimos. Un sombrerillo de cien colores, cintas y flores, coronada su frente. Su vestido no era menos complicado y alarmante. Se arrojó sobre el cadáver y lloró con profundos gemidos.

Después tomó otra silla y se sentó junto á los dos hombres, dejándose caer como extenuada.

Pero sin duda en el pensamiento de una mujer joven, el dolor es sombra pasajera. Empezó á contar no sé qué

historia; se levantó, accionó; hizo figuras con las manos; terció y pasó el cuerpo, y yo creí que terminaría por cantar y bailar ante el difunto.

Sus dos oyentes la escuchaban como embelesados, y por fin rompieron en estrepitosas carcajadas.

A este ruido se abrió la puerta de nuevo y apareció otra mujer de alguna edad, pálida, llorosa, vestida de negro. A no dudar, la viuda.

Su gesto era de sorpresa; su mirada una interrogación.

El hombre gordo tomó la palabra y dió explicaciones; la joven repitió la escena y... al terminar, ellos volvieron á reirse y la viuda no pudo por menos de esbozar una sonrisa.

Después los abrazó, tendiéndoles las manos con movimientos que significaban: «¡Qué buenos sois! ¡Cómo le queráis! ¡Cuánto hemos perdido todos! ¡No le olvidéis! ¡Amadle mucho!»

Yo estaba sorprendido, intrigado, indignado, aterrado.

Pero al fin una curiosidad devoradora se apoderó de mí—Yo sabré—me dije—lo que significa esto.

Luego entraron otros hombres y todos se entristecían y todos hablaban, y cuando hablaban reían desatinadamente.

Salí á la escalera y esperé á que se abriese la puerta del cuarto de mi vecino, dando paso á uno de los extraños seres que había visto en el duelo.

Y todo quedó explicado en breves palabras.

—El difunto—me dijo el visitante—es... «Peppino!» ¡El famoso clown, regocijo de Madrid y de Europa! ¡No es posible ver su cuerpo sin llorarle, ni recordar los triunfos de su historia sin reirse!

¡Aquellas carcajadas eran un tributo de dolor y un homenaje á su gloria!  
FERNANFLOR.

## EL INTERÉS Y LA USURA

### APÓLOGO

Una dama de buen talle y un galán de noble porte, una mañana, en la corte, se encontraron en la calle.

Dama y galán se miraron, y sus pasos detuvieron; al punto se comprendieron, y este diálogo entablaron:—¿Adónde vais?

—A cumplir un deber—la dama dijo.—Yo en lo presente me fijo.—Yo pienso en lo porvenir.

Hay en el mundo un tirano que al necesitado ayuda; le despoja y le desnuda cuando le tiende la mano.

Consuelo de la laceria, quiero ser para el que gime, un paño que no lastime los ojos de la miseria.

Y se cumplirá mi anhelo, pues para enjugar el llanto, he tomado un nombre santo que abre las puertas del cielo.

—Yo intento abrir una Caja para tesoro del pobre, que convierta en plata el cobre del infeliz que trabaja.

Ese tesoro guardado, con el tiempo ha de ofrecer una dote á la mujer, su libertad al soldado.

—Yo doy paciencia al sufrir.—Yo enseño al hombre á guardar.—Yo dinero voy á dar.—Yo voy dinero á recibir.

—Encontrará en mis socorros alivio la humanidad. Soy «el Monte de Piedad».

—Yo soy la «Caja de Ahorros».—¡Grande el proyecto ha de ser!

Los dos nos necesitamos.—Venid, porque unidos vamos un problema á resolver.

Al mirar la santa unión, que inspira amor y respeto, el pueblo, muy en secreto,

le manda su bendición.

Sólo una voz se levanta á protestar contra ella.

¿Quién, infame, se querella y de tal unión se espanta?

Es una horrible figura que convierte el oro en cobre, chupando la sangre al pobre.

—¿Cómo se llama?  
—¡La Usural!  
TEODORO GUERRERO.

## LA OLA Y EL ESCOLLO

—Escollo que noche y día en mi cristal te reflejas, sin ablandarte á mis quejas ni rendirte á mi porfía; yo domaré tu osadía, pues de ella juguete fui, cuando al uniros aquí nos hizo contraria suerte, á tí, símbolo de muerte, y emblema de vida á mí.

—Ola, te esfuerzas en vano; por más que loca presumas, son para mí tus espumas nubes de polvo liviano. De Dios la robusta mano firme cimiento me dió, y al verme cual me soñó, dijo al abismo rujiente; «¡Podrás llegar á su frente, pero á sus entrañas nó!»

Olas del mundano mar, que de cerca logré ver, mudas al retroceder, furiosas al avanzar, ¿para qué tanto luchar y tanta y tanta inquietud, si escollo es el ataúd donde la vida se estrella, y en que naufragan con ella poder, ingenio y virtud?

M. DEL PALACIO.

## TAL PARA CUAL

### (Cuento)

El excomandante Laripete, gracias á los buenos oficios de su mujer, ha sido comprendido en el último movimiento administrativo y nombrado prefecto.

Ayer mismo tomó posesión de su destino, por supuesto, solo, toda vez que ma dame Laripete tuvo que quedarse unos días en París para dar las gracias á las personas que tan bien la habían servido.

¡Pero cuántas recomendaciones afectuosas en el momento de partir!

—No subas á un coche donde haya un hombre solo. ¡Ya sabes con cuanta facilidad se asesina hoy en los trenes! No dejes de tomar toda clase de precauciones; no duermas durante el trayecto y procura tener siempre el revólver al alcance de tu mano.

—¡Señores viajeros al tren!

Laripete besó cariñosamente á su mujer y se precipitó en el último carruaje, único que estaba abierto todavía. Comenzó á silbar la máquina del tren y emprendió la marcha.

En el coche donde acababa de entrar el prefecto no había más que un viajero, un hombre acurrucado en un rincón, que miraba con desconfianza al recién llegado.

—¡Demonio!—pensó el excomandante,—las recomendaciones de mi mujer me han detenido más de lo corriente, y no me han permitido evitar el contratiempo de que me hablaba. No me gusta la mirada de ese hombre.

Y contempló á su compañero de viaje. El aspecto de aquel individuo nada ofrecía de particular; pero los asesinos se visten actualmente con la mayor elegancia del mundo, y engañan á cualquiera con la corrección de su traje.

El desconocido, á quien no agradaba aquella inspección, se echó el sombrero sobre las cejas y Laripete imitó en seguida la conducta del sujeto que tenía enfrente.

No todos los asesinos son vulgares ladrones. Los periódicos ilustrados acababan de publicar el retrato de Laripete, con motivo de su nombramiento, y ¡sabes Dios si aquel individuo sería capaz de todo para birlarle su puesto administrativo y apoderarse de sus documentos!

La locomotora marchaba con gran velocidad, indiferente á las meditaciones de los dos viajeros.

La mímica llegó á ser muy expresiva entre ellos.

Laripete introdujo una mano en el bolsillo de su gabán para sacar su petaca, y el desconocido repitió el mismo ademán.

—¡Va á sacar su revólver!—pensó Laripete tratando de apoderarse del suyo con la otra mano.

En aquel momento entró un insecto por la abierta ventana, que produjo al excomandante una comezón extraordinaria en la nariz. Como no se atrevía á sacar la mano derecha, se rascó con la izquierda, mientras que su vecino se pasaba el dedo meñique de la misma mano por la oreja.

Laripete se hallaba en una de esas disposiciones de ánimo en que se daría el trono de Occidente, por encontrarse en terreno firme y seguro en medio del campo.

El infeliz creía estar delante de un asesino y no se atrevía ni á gritar ni á hacer la menor demostración hostil. Sin embargo le pareció notar que su adversario tampoco estaba tranquilo.

—¡También esos canallas suelen tener miedo!—pensaba Laripete.—¡A no ser que ese miserable me imite para burlarse de mí!

Y la locomotora proseguía su camino, y el paisaje, iluminado por la luna, ofrecía un aspecto fantástico. La línea férrea tenía un precipicio á cada lado. El prefecto dirigió una mirada al terreno, y el desconocido hizo lo mismo por su parte.

¡Indudablemente—dijo para sus adentros el excomandante—busca un sitio á propósito para arrojarme por la ventana!

Esta reflexión fué sin duda común, puesto que cada uno de ellos levantó su revólver de seis tiros al nivel de la abertura del bolsillo.

En aquel instante disminuyó el tren su marcha, demostrando que muy pronto iba á detenerse en una estación.

—¡Me he salvado!—pensó Laripete.—En cuanto llegue voy á cambiar de coche.

El desconocido se limitó á exhalar un profundo suspiro.

Pero no fué preciso bajar. Dos viajeros entraron en el carruaje, interrumpiendo con su presencia aquella angustiosa situación. Era un joven y una linda muchacha, cuya compañía no podía ser ni más grata ni más tranquilizadora. Pero ¡dios esperanza de poder fumar un cigarrillo! ¡No hay medalla que no tenga su reverso!

El excomandante se serenó por completo, y dueño ya de sí mismo comenzó á contemplan á su compañero con aire burlón y como si le dijera: «¡Ah, tunante! ¡No te has salido con la tuya y ya no temo!»

Por su parte, el desconocido miraba á su adversario con tranquilidad y como diciéndole: «¡Lo que es ahora me río yo de tu revólver!»

Al mismo tiempo se separaron el uno del otro, adoptando la actitud de las personas que apenas se conocen.

La locomotora volvió á amenguar su velocidad, y á los pocos instantes llegó el tren al punto adonde iba Laripete. Su misterioso compañero bajó al mismo tiempo que él.

—¡Ah!—pensó el prefecto.—¿Volveremos á las andadas?

Pero no tardó en tranquilizarse, en vista de la consideración que aquel hombre gozaba en un país donde indudablemente era muy conocido.

Cuando al cabo de media hora co-

mian los dos uno al lado del otro, en el mejor hotel de la ciudad, Laripete dijo de pronto á su compañero:

—Pido á usted mil perdones, caballero, y confieso que he sido víctima de una equivocación lamentable.

—Lo mismo me ha pasado á mí. Nos hemos tomado por ladrones de profesión.

Y uno y otro se echaron á reír á mandíbulas batientes.

—¡Ahí tiene usted mi tarjeta!

—¡Ahí tiene usted la mía!

—¡Cielos! ¡Mi antecesor!—exclamó Laripete leyendo un nombre que le era conocido por el *Diario Oficial*.

—¡Mi sucesor!—dijo el otro con aire de sorpresa.

Y los dos prefectos cayeron el uno en brazos del otro, ofreciendo un cuadro verdaderamente conmovedor.

—¿Y qué opina usted del espíritu del departamento, mi querido colega?—preguntó Laripete.

—Que es excelente—contestó su compañero.—Las costumbres del país son patriarcales, y los habitantes muy trabajadores. Sólo hay que desconfiar de los forasteros, sobre todo de los que proceden de París.

A lo que contestó Laripete con acento de imperturbable sorna:

—Estoy convencido de ello, y no tiene usted que esforzarse en demostrármelo.

ARMAND SILVESTRE.

## LA LUZ Y EL ARROYUELO

Despuntando el claro día á la luz, vida del mundo, un arroyuelo fecundo de esta suerte le decía:

—¿Quien niega mi poderío por mas que su orgullo irrita? ¿Qué tierna voz hay que imite el dulce murmullo mío?

—¿Quién se mira en mis cristales que no escite mi desprecio? La luz le contesta;—Necio, valgo yo más que tú vales.

—En riqueza no me escedes; yo inundo el valle de perlas.

—Yo hago mas; les doy al verlas el brillo que tú no puedes.

—De poderosa presumes cuando en poder te subyugo; yo á la flores presto jugo, mientras que tú las consumes.

—Por cierto me maravilla esa vanidad que ostentas: si tú la planta sustentas yo doy ser á la semilla.

—Yo calmo la sed que abruma al hombre, ser sin segundo.

—Yo soy la vida del mundo.

—Yo también soy... —Vana espuma.

—Necia, en delicias te pierdes y no ves cual se retrata el cielo en la limpia plata que arrastro en mis urnas verdes.

—Más mi poder manifiesto que el trono de Dios alumbro.

—Yo con mi brillo deslumbro.

—Cuando mis rayos te presto.

—Niégame, pues tus favores que en ello mi gloria fijo.

—Así sea—la luz dijo, y la convirtió en vapores.

Después, agosto, potente, llena de esplendor divino siguió su regio camino hacia el remoto Occidente.

JOSÉ VILLETA.

## EN LA MUERTE DEL DISTINGUIDO COMANDANTE DON ANDRÉS RIVERA

Del soldado español, noble y guerrero, el valor ostentaba y la nidalgúa, que en la Nación de Otumba y de Pavía equivale soldado á caballero.

Su corazón, del temple de su acero, nunca albergó la falsa hipocresía: culto ferviente á la amistad rendía y era amigo leal, franco, sincero.

Templo de la honradez, su hogar vacío triste se encuentra, solitario, frío, cubierto del dolor entre crespones.

Mas como en templo de la Fé, sagrado, siempre en él, por el alma del finado se elevarán piadosas oraciones.

RICARDO DE MONTIS.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

### La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroscos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

### La Zarparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

### Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que los de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de ésta.

Depósito central: Montera, 25

### PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.  
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con policarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol.  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NUNEZ DE ARCE, 17

(ANTES GÓRGUERA)

MADRID

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA. NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
	La arroba	La arroba	
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
» primera.	16,25	14	1,50
» olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
viejo.	40	37,75	3
Un Bemoi.	55	52,75	4
Dos Bemoi.	70	67,75	5
Tres Bemoi.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

### ACOGIDOS

Se admite garado caballo y vacuno en el cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abundante. Para tratar con su dueño, calle Garcia Lovera, 16

### MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema Marinoni, cuya platina mide 83 centímetros, por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

## EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.